



CONCEJO MUNICIPAL DE
COTA CUNDINAMARCA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE
GARANTÍA(S) DEL CONTRATO

CÓDIGO

GH-34-F

VERSIÓN

03

FECHA DE
APROBACIÓN

07 de septiembre de 2020

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA(S) DEL CONTRATO

CONTRATO No : CMC-CPS-033-2025

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN ASUNTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.

CONTRATANTE : CONCEJO MUNICIPAL DE COTA CON NIT 900.280.346-8

CONTRATISTA : JANET ANDREA AMORTEGUI GARCIA

PLAZO DE EJECUCIÓN : DESDE 12 DE FEBRERO 2025 HASTA 13 DE OCTUBRE 2025

VALOR CONTRATO : CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$52.000.000)

ASEGURADORA : SURA

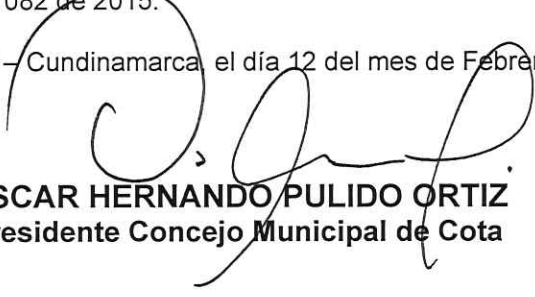
TOMADOR/GARANTIZADO : JANET ANDREA AMORTEGUI GARCIA C.C. 1.070.916.784 DE COTA

ASEGURADO : CONCEJO MUNICIPAL DE COTA CON NIT 900.280.346-8

AMPAROS	GARANTÍA No	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE - HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16404270	\$5.200.000,00	12/02/2025	12/04/2026

El CONCEJO MUNICIPAL DE COTA, aprueba la garantía presentada por el contratista conforme a las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015.

Dada en el Municipio de Cota – Cundinamarca, el día 12 del mes de Febrero de 2025.


OSCAR HERNANDO PULIDO ORTIZ
Presidente Concejo Municipal de Cota

Proyectó: Cielo Moreno – Ap. Contratación
Revisó: Oscar Hernando Pulido Ortiz - Presidente

